

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Dirección Autorización y Registro de Entidades

C/ Edison, 4

28006-Madrid

Asunto: Comunicación de Hecho Relevante del fondo BMN GARANTIZADO SELECCION XII, FI (Nº de registro 5.085).

Muy señores nuestros:

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, RENTA 4 GESTORA, SGIIC, S.A., como Entidad Gestora del fondo de referencia, comunica el siguiente Hecho Relevante:

Se ha alcanzado la cifra de 29 millones de euros de volumen de patrimonio del fondo.

Se eleva el importe de volumen de patrimonio del fondo a partir del cual se aplica la comisión de suscripción del 3% sobre el importe suscrito hasta los 34 millones de euros.

Por tanto, la comisión de suscripción del 3% sobre el importe suscrito se aplicará, en los siguientes casos:

- a las órdenes dadas desde el 16.12.16 (o si ocurre antes, desde que el fondo alcance 34 millones de €) hasta el 5.11.24, ambos inclusive

La adquisición de la cartera necesaria para ampliar el volumen a 34 millones de euros no compromete el objetivo de rentabilidad establecido en el folleto informativo del fondo.

En caso de que el fondo alcance el volumen máximo de patrimonio anteriormente descrito antes del 16.12.16, se comunicará mediante Hecho Relevante.

Antonio Fernández Vera

Consejero Delegado

Madrid, 12 de diciembre de 2016